

Señoras y señores Socios
NAUTAROUTES AGENCIA DE TURISMO CIA. LTDA.

De conformidad con las normas legales pertinentes y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, se presenta el siguiente informe de gerencia rectificatorio que tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General y Universal de Socios de **NAUTAROUTES AGENCIA DE TURISMO CIA. LTDA.** Los motivos por lo cual se debe realizar la rectificación de los estados financieros de los años 2017.

Como es de conocimiento de todos los socios la compañía **NAUTAROUTES AGENCIA DE TURISMO CIA. LTDA.** está por concluir en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros los trámites necesarios para la reactivación de la compañía; es así que de la Subdirección de Inspección y Control emitió el oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2019-0014015-O, con observaciones, donde en el punto tres del mencionado oficio mismo que se adjunta se indica que se debe reclasificar las cuentas ahí indicadas. Esto se da debido a que los años anteriores 2015 se hacen rectificaciones que afectaron a los estados financieros 2016 y por ende el 2017 presentado inicialmente. Se revisa la documentación de los años mencionados evidenciando y reconociendo los errores en los estados financieros 2017; para subsanar esto es necesario realizar la rectificación de los estados financieros del año 2017. Se adjunta al presente documento la documentación explicando los cambios que deben realizarse para que se subsane este.

La empresa no cuenta con empleados bajo relación de dependencia, los negocios los realiza directamente la gerencia, esto se mantendrá hasta cuando la empresa disponga de un crecimiento sustancial y sea necesaria la contratación de este personal. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros sociales de la compañía, libros contables, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se lleva y mantienen de conformidad con las disposiciones legales vigentes. La custodia, conservación y seguro de los bienes de propiedad de la compañía y de terceros es adecuada.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente se presenta como adjunto.

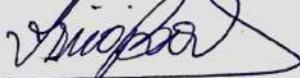
Los Estados de Situación Financiera por ejercicio económicos 2017 de la compañía se presentan como adjunto, se realiza el respectivo pago del impuesto a renta, el pago de la reserva legal, Notas a los estados financieros, reclasificación de cuentas.

Las utilidades existentes de este ejercicio económico deberán ser distribuidas de la manera que se dispone en la Junta General de socios.

Se recomienda a la junta general tomar en cuenta mejores políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2017 ha sido un año que se ve una mejora, se sugiere fortalecer la publicidad para incrementar para las ventas.

Para constancia, suscribo al 20 de marzo de 2019



Irina Báez D.
Gerente General

NAUTAROUTES AGENCIA DE TURISMO CIA. LTDA.